

UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TEOLOGIA



LA CARTA A FILEMON
ESTUDIO EXEGETICO/PASTORAL

TRABAJO DE GRADUACION
PARA OPTAR AL GRADO DE PROFESOR EN
TEOLOGIA PASTORAL

PRESENTADO POR: BALTAZAR ORTIZ.

CARNET: 9014061

PRESENTACION

Motivado por la dura realidad social en que vive la población de la Isla de Tasajera, Departamento de La Paz, me decidí realizar este estudio sobre la carta de san Pablo a Filemón. En mi condición de maestro de esta población he podido constatar los niveles de pobreza e injusticia social por los que atraviesa esta gente, ciertamente, ellos no son esclavos en el sentido estricto del término, pero, sí lo son en un sentido genérico y en el sentido en que los Documentos de la Iglesia y las Naciones Unidas, tal como se verá en este trabajo, lo aplican a las situaciones de dependencia, marginación y exclusión actuales.

Dedico este trabajo de graduación a mi familia y a los niños de la Escuela Mixta de Tasajera quienes han estado a la base de mis esfuerzos y han sido la inspiración que me ha permitido superar las dificultades y concluir con éxito este esfuerzo académico.

Agradezco a la Universidad Don Bosco, con su cuerpo de catedráticos de la Escuela de Teología y, especialmente a mi asesor, el Lic. Armando Márquez Ochoa, que me permitieron crecer intelectual y espiritualmente durante los años que dediqué a obtener el Profesorado en Teología Pastoral.

*Baltazar Ortiz
Junio de 1999*

I N T R O D U C C I O N

El presente TRABAJO DE GRADUACION, es la ejercitación académica necesaria para obtener el grado de PROFESORADO EN TEOLOGIA PASTORAL. Está basado en la CARTA DE SAN PABLO A FILEMÓN. Esta carta, como nota privada de Pablo, es considerada una joya de la Sagrada Escritura. Su contenido es breve, pero, esto en ningún momento quiere decir que tenga menos méritos que los demás escritos.

Sabemos que a Pablo no le fue fácil realizar su trabajo apostólico. Muchos aceptaron su mensaje, pero otros lo rechazaron; entre estas dos posturas, Pablo, fue transformando los corazones humanos y las estructuras sociales. En este trabajo vamos a ver el caso concreto de la Carta a Filemón, en donde se manifiesta precisamente este doble trabajo de transformación de Pablo: plantea a Filemón cambiar de mentalidad y actitudes frente a su esclavo Onésimo y, con ello, está sentando las bases para una transformación social del sistema de esclavitud del imperio romano.

La idea de hacer este estudio va, no sólo en la línea de conocer el pensamiento paulino y su fuerza transformadora, sino también, el de iluminar, de alguna manera, con esa enseñanza nuestra realidad nacional, marcada por la injusticia social, nueva esclavitud en esta época.

Este Anteproyecto presenta las grandes líneas que comprenderá el Trabajo de Graduación, en cuyo desarrollo esperamos aplicar los conocimientos aprendidos durante los tres años de estudios de teología pastoral realizados en la Universidad Don Bosco.

INDICE

- PRESENTACION.
- INTRODUCCION.

PRIMERA PARTE: ASPECTOS GENERALES.

1. Enunciado y descripción del tema	06
2. Justificación	07
3. Objetivos	08
4. Metodología	08
4.1. Marco Teórico/conceptual	09
4.2. Deducción de criterios pastorales	09

SEGUNDA PARTE: MARCO TEORICO/CONCEPTUAL.

1. Estudio Histórico/literario	11
1.1. El Texto	11
1.2. El Autor	13
1.3. El Destinatario	13
1.4. Fecha y circunstancias de composición	13
1.5. Características literarias	14
1.5.1. Género literario	14
1.5.2. Tono biográfico	14
1.5.3. Tono Histórico	15
1.6. Estructura literaria	17
1.7. Semejanza con la Carta a los Colosenses	18

2. Estudio Teológico	19
2.1. Comentario exegético	19
2.2. El problema de la esclavitud	22
2.2.1. La esclavitud en tiempos de san Pablo	22
2.2.2. San Pablo y la esclavitud	24
2.2.2.1. Una nueva perspectiva	24
2.2.2.2. Recomendaciones a los esclavos	26
2.2.2.3. Recomendaciones a los señores	26

TERCERA PARTE: CRITERIOS PASTORALES.

1. La esclavitud en la modernidad	29
2. Juicio ético sobre la esclavitud y sus formas modernas	32
3. Criterios éticos generales para revertir las formas modernas de esclavitud	33
3.1. Sugerencias sociopolíticas	34
3.2. Impulsar una educación liberadora	34
3.2.1. El concepto de educación liberadora	34
3.2.2. Modelos de educación cristiana	36
3.2.3. Principales características de los modelos de educación	37
3.3. Valores educativos	38
● CONCLUSION	41
● BIBLIOGRAFIA	43

P R I M E R A P A R T E

A S P E C T O S

G E N E R A L E S

Esta primera parte es como el marco de referencia que ofrece los elementos generales para entender esta ejercitación académica. Por eso se hace el enunciado del tema, se describe su contenido, se elabora una justificación, se presentan los objetivos fundamentales y se explica la metodología a seguir.

1. ENUNCIADO Y DESCRIPCION DEL TEMA.

El tema objeto de este trabajo de investigación es, *La Carta a Filemón. Estudio exegetico y pastoral.*

El problema de las injusticias sociales es un mal endémico en nuestra sociedad y en la sociedad latinoamericana, es fruto del dualismo de la fe que se ha vivido en América Latina, sus consecuencias han sido y siguen siendo muy nefastas para nuestros pueblos. Por ello, la Iglesia, en los últimos años ha tratado de iluminar esta problemática y, ha tratado también, de cambiar la práctica de la fe, a modo de provocar un cambio en la situación social.

El presente trabajo se orienta dentro de esta línea eclesial, para ello se ha optado por la carta de San Pablo a Filemón como un instrumento adecuado para iluminar la problemática y orientar una pastoral educativa que promueva los valores que permitan una sociedad más justa e igualitaria.

La carta a Filemón es la más corta de las cartas escritas por Pablo, sin embargo, es una preciosa joya de la literatura cristiana primitiva y una magnífica exhortación pastoral que, en su tiempo, fue dando los criterios que, poco a poco, fueron influyendo en el cambio de mentalidad para abolir la triste situación de la esclavitud. En nuestros días no tenemos el problema de la esclavitud en el sentido jurídico de la época del imperio romano, pero, sí, tenemos nuevas formas de esclavitud, algunas de ellas tan terribles como la esclavitud del pasado.

Este trabajo, por lo tanto, enfoca, por un lado, el estudio exegetico de la carta a Filemón y, por el otro, una deducción de criterios pastorales que permitan iluminar la problemática social.

2. JUSTIFICACION.

El problema de la desigualdad social, de la exclusión de grandes sectores de la población y la generalizada injusticia social son problemas obvios en nuestro país. Al mismo tiempo, son problemas bastante complejos y de ahí que excedan los límites de un trabajo de este tipo; sin embargo, dada su incidencia en la vida del país, es importante analizarlos aunque sea someramente e iluminarlos con la luz de la fe.

La injusticia social en América Latina es un mal endémico que trae sus raíces desde la época de la colonización española. En las últimas décadas, la Iglesia ha tomado mayor conciencia de esta problemática que ha sido denunciada por los obispos latinoamericanos que la han señalado como una causa del llamado "sistema neoliberal".

Las iluminaciones doctrinales, de los últimos años, sobre este problema han sido varias: las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, desde Medellín hasta Santo Domingo; los discursos del Papa en sus múltiples visitas a nuestros países; los obispos, desde el Magisterio, han ido iluminando y proponiendo pautas para atacar este mal.

Este trabajo, no pretende ignorar todo ese esfuerzo; sino que, retoma nuevamente el tema como una ejercitación académica, requisito para la obtención del grado de Profesorado en Teología Pastoral. La ejercitación se hace desde la Carta de Pablo a Filemón, la cual, aunque es la más breve de las cartas de Pablo, es por lo mismo, frecuentemente subestimada y poco tenida en cuenta para la pastoral eclesial. Además, siendo un texto tan corto, permite precisamente un estudio bien específico, delimitado y evita la dispersión por una multitud de temas, problema que pudiera presentarse en el estudio de otras cartas paulinas.

3. OBJETIVOS.

Realizar un estudio exegético/pastoral de la Carta de San Pablo a Filemón, para que, como marco teórico, sirva de iluminación a la problemática social de nuestro país.

Enfocar el problema de las formas moderna de esclavitud para deducir criterios que orienten el accionar pedagógico/pastoral de los agentes de pastoral y así incidir en el cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria.

4. METODOLOGIA.

Esta ejercitación académica no es una investigación de campo; es más bien, un trabajo analítico/descriptivo sobre un problema teórico (la exégesis de la carta a Filemón) y sobre una aplicación eclesial (deducción de criterios pastorales). En este sentido se combinan los siguientes elementos:

- Documentación bibliográfica.
- Análisis y síntesis de contenidos teóricos.
- Sistematización de ideas y experiencias.
- Asesoría intelectual del catedrático respectivo.
- Consultas a personas calificadas.

Esta metodología va íntimamente relacionada con los los siguientes pasos, que marcan las partes de la investigación:

- 1) Marco teórico/conceptual.
- 2) Deducción de criterios pastorales.

4.1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.

Este Marco Teórico Conceptual está determinado por el carácter bíblico del texto en cuestión, es decir, la Carta a Filemón. En este sentido, a fin de tener claro los elementos que servirán de referencia para la parte pastoral, este marco se ha subdividido en dos secciones: en sus aspecto histórico/literario y en su aspecto teológico/exegético.

4.3. DEDUCCION DE CRITERIOS PASTORALES.

Esta parte se inicia con un enfoque de la esclavitud en la época de san Pablo y en la época actual. Posteriormente y, como fruto de la investigación, se procede a la deducción de algunos criterios pedagógicos y pastorales que orienten, una práctica educativa y eclesial, que pueda favorecer paulatinamente cambios personales, comunitarios e incluso sociales.

SEGUNDA PARTE

MARCO TEORICO

CONCEPTUAL

El Marco Teórico Conceptual desde el que se realiza este trabajo y que servirá de base para la propuesta pastoral es el ofrecido por la Carta de Pablo a Filemón. En este sentido, los elementos teóricos en los que se desglosará el estudio de esta carta serán los propios para la comprensión, interpretación y actualización que se usan generalmente en el campo bíblico.

1. ESTUDIO HISTORICO Y LITERARIO.

En primer lugar, analicemos el aspecto "histórico/literario" de la Carta a Filemón, con él vamos a clarificar aspectos que permitan entender la carta y, posteriormente, comprender las enseñanzas y exhortaciones de la misma. Los elementos que comprenderá este estudio son los siguientes: el texto, el autor, el destinatario, la fecha y circunstancias de composición y, finalmente, las características literarias.

1.1. EL TEXTO.

Veamos, ante todo, el texto bíblico con el que vamos a trabajar; es decir, el texto completo de la Carta a Filemón. Tal vez, por ser la carta más breve de San Pablo, suele estar colocada en el último lugar dentro de la ubicación que las Biblias le dan a las cartas paulinas, y antes de la carta a los Hebreos.

¹ Pablo, preso por causa de Cristo Jesús, y el hermano Timoteo saludan a Filemón, querido compañero de trabajo ² y a la iglesia que se reúne en su casa, así como a la hermana Apia y a Arquetipo, nuestro compañero en la lucha. ³ Que Dios nuestro Padre y el Señor Jesucristo derramen su gracia y su paz sobre ustedes.

⁴ Siempre doy gracias a Dios al acordarme de ti en mis oraciones, ⁵ porque he tenido noticias del amor y la fe que tienes para con el Señor Jesús y para con todos los que pertenecen al pueblo santo. ⁶ Y pido a Dios que tu participación en la misma fe te lleve a conocer todo el bien que podemos realizar por amor a Cristo. ⁷ Estoy muy contento y animado por tu amor, ya que tú, hermano, has llenado de consuelo el corazón de los que pertenecen al pueblo santo.

⁸ Por eso, aunque en nombre de Cristo tengo derecho a ordenarte lo que debes hacer, ⁹ prefiero rogártelo en nombre del amor. Yo,

pido un favor para mi hijo Onésimo, ⁸ de quien he llegado a ser padre según la fe aquí en la cárcel.

¹¹ En otro tiempo, Onésimo fue para ti un esclavo inútil, pero ahora nos es útil tanto a ti como a mí. ¹² Te lo envío de nuevo: es el hijo de mis entrañas. ¹³ Yo hubiera querido que se quedara aquí conmigo, para que me sirviera en tu lugar mientras estoy preso por causa del evangelio. ¹⁴ Pero no quiero hacer nada que tú antes no hayas aprobado, para que el favor que me haces no sea por obligación sino por tu propia voluntad. ¹⁵ Tal vez Onésimo se apartó de ti por algún tiempo para que ahora lo tengas para siempre, ¹⁶ ya no como un esclavo, sino como algo mejor que un esclavo: como un hermano querido. Yo lo quiero mucho, pero tú debes quererlo todavía más, no sólo humanamente sino también como hermano en el Señor.

¹⁷ Así pues, si me tienes por hermano en la fe, recíbelo como si se tratara de mí mismo. ¹⁸ Si te ha hecho algún daño, o si te debe algo, cóbramelo a mí. ¹⁹ Yo, Pablo, escribo esto con mi puño y letra: yo lo pagaré. Por no decir que lo pongas a tu cuenta, ya que tú me debes tu propia persona. ²⁰ Sí, hermano, te pido este favor por amor al Señor; consuela mi corazón como hermano en Cristo.

²¹ Te escribo porque estoy seguro de tu obediencia, y sé que harás más de lo que te pido. ²² Además de esto, prepárame alojamiento; porque espero que, en respuesta a las oraciones de ustedes, Dios les concederá que yo vaya a verlos.

²³ Saludos a Epafras, mi compañero de cárcel por causa de Cristo Jesús, ²⁴ y también de Marcos, Aristarco, Demas y Lucas, que me ayudan en el trabajo.

²⁵ Que el Señor Jesucristo derrame su gracia sobre ustedes.¹

¹ La Biblia de Estudio. Dios habla hoy, Sociedades Bíblicas Unidas, 1994, 1824-1825.

1.2. EL AUTOR.

No hay duda de que ésta es una carta autógrafa de Pablo, la expresión "*Yo, Pablo, escribo esto con mi puño y letra*" (v 19) es una señal de ello y concuerda con la más antigua tradición eclesial atestiguada en el Fragmento de Muratori y las versiones más antiguas de la Biblia tales como la siríaca, la latina y la copta².

1.3. EL DESTINATARIO.

El destinatario, Filemón, convertido al cristianismo (v 19) junto con toda su familia por Pablo, era probablemente uno de los principales cristianos de la ciudad (tal vez Colosas³), dado que, en su casa tenían los fieles sus reuniones (v 2); por otra parte, es llamado "*colaborador nuestro*" (v 1), es decir, uno de aquellos que le prestaban ayuda en la difusión del evangelio.

1.4. FECHA Y CIRCUNSTANCIAS DE COMPOSICION.

En el inicio de la carta, Pablo, hace mención a su condición de prisionero: "*Pablo, preso por causa de Cristo Jesús, y Timoteo nuestro hermano, a Filemón, nuestro querido compañero de trabajo*". La tradición, ha identificado este encarcelamiento con el arresto domiciliario en Roma, durante los años 61 a 63; aunque no hay plena seguridad de ello, por eso, se ha pensado también en otras ciudades, entre ellas, Efeso y Cesarea. Otros opinan:

"No hay razones sólidas para poner en duda esta tradición en el caso de Filemón y Colosenses. La mención de Epafras, Marcos, Aristarco, Demas y Lucas en Flm 23 y Col 4,10-14, así como la de Onésimo en Col 4,9, sugerirían

² A este respecto VILLAPADIERNA C. dice: "*Solo algunos pocos autores racionalistas (F.C. Baur, C. Weizsacker, B. Steck) han negado que esta carta sea de S. Pablo; quieren fundarse principalmente en la estrecha relación que existe entre la carta a F. y la de Colosenses, que tiene un contenido y un vocabulario diferentes del resto de las cartas de S. Pablo. La carta a los Colosenses, dicen, no es de S. Pablo, luego tampoco la de F., pues son muy afines. Pero las diferencias de Colosenses con las otras cartas paulinas pueden explicarse por las circunstancias diversas en que fue escrita, por el argumento y la finalidad. Además, puede retorcerse así el argumento: la carta a F. es de S. Pablo, luego también la de Colosenses, por su afinidad con la primera*". VILLAPADIERNA C., "*Filemón, epístola a*", en AAVV., Enciclopedia Rialp, X, 113.

³ Cf FITZMEYER J.A., "*Carta a Filemón*", en AAVV., Comentario bíblico San Jerónimo, IV.II, Cristiandad, Madrid, 1972, 203.

*que Colosenses y Filemón se compusieron aproximadamente por el mismo tiempo*⁴.

La ocasión y finalidad de la carta es la de interceder por el esclavo Onésimo que había huido de la casa de su amo Filemón (v 10.18), tal vez por un robo (v 19) y que había ido a parar a Roma, en donde, como ya se dijo, Pablo está prisionero; ahí lo convierte al cristianismo y trata de reconciliarlo con su amo.

Parece que Onésimo era natural de Colosas⁵. Según alguna tradición, Onésimo fue devuelto por Filemón a Pablo y llegó a ser obispo de Efeso (107-117), del cual escribió San Ignacio de Antioquía y parece que desempeñó un papel importante en la recopilación de las cartas de Pablo⁶.

1.5. CARACTERÍSTICAS LITERARIAS.

Entre las principales características literarias de esta carta se pueden mencionar las siguientes:

1.5.1. Género literario.

El género literario es el de "carta privada o personal", de ahí su tono particularmente confidencial y familiar. Como se verá más adelante tiene la estructura propia de toda carta y las características de las cartas paulinas. Se distingue de las demás por su brevedad y sencillez de estilo.

1.5.2. Tono biográfico.

Aunque el objetivo de la carta no es dar noticias biográficas del autor, sin embargo, esas breves líneas nos sirven para conocer datos importantes de la vida de Pablo: su avanzada edad, la situación de encarcelamiento y, sobre todo, " en estas pocas líneas están encerradas

⁴ FITZMEYER J.A., "*Carta a...*", 203-204.

⁵ "Y con él a Onésimo, el hermano fiel y querido compatriota vuestro..." Col 4,9.

todas las riquezas del corazón y del espíritu de Pablo: esplendor de simpatía y sentido de la oportunidad, finura de espíritu y sentido agudo de la desgracia, pero también respecto a la dignidad y a la vocación del hombre, por muy bajo que se encuentre. Todo para todos, incluso para los enemigos, corazón multiplicado por mil pero unificado y armonizado en Jesucristo: eso es el apóstol”⁷.

1.5.3. Tono histórico.

También, aquí, aunque la finalidad de la carta no es histórica, ésta nos ofrece algunos elementos muy importantes que nos ayudan a conocer el contexto eclesial y social en el que se escribió. Por ejemplo, en el ámbito eclesial, además de permitirnos conocer algunos nombres de los colaboradores de Pablo que fueron fundamentales para la difusión del evangelio, nos permite saber que las primeras comunidades funcionaban alrededor de las casas de habitación (v 2) como verdaderas y pequeñas comunidades eclesiales de base.

A nivel social, toca el problema de la esclavitud y de cómo, el surgimiento y la vida de las primeras comunidades se da en medio de estos condicionamientos socio/culturales, los primeros cristianos van a tener que expresar su fe en medio de ellos, con las tensiones que lógicamente se tuvieron que presentar, iluminándolos y transformándolos paulatinamente. Más adelante, al hacer el análisis teológico, se volverá a tocar este tema más profundamente. Baste con señalar aquí el interesante paralelismo de esta carta paulina con algunas cartas de la antigüedad que han llegado hasta nosotros y que tocan este tema.

Por ejemplo, se conservan dos cartas de Plinio el Joven, época del emperador Trajano (98-117) a su amigo Sabiniano abogando por un liberto y agradeciendo por el perdón concedido un esclavo fugitivo⁸:

⁶ FITZMEYER J.A., *“Carta a...”*, 204 y BRUNOT A., *Los escritos de San Pablo*. Cartas a las jóvenes comunidades, EVD, Estella, 1991, 255.

⁷ BRUNOT A., *Los escritos de ...*, 251. Este mismo autor añade, citando a otros: *“Y a su vez Paul Sabatier observaba: “No son más que unas cuantas líneas familiares, pero tan llenas de gracia, de sal, de cariño serio y confiado, que esta breve carta brilla como una perla de la más exquisita finura en el rico tesoro del Nuevo Testamento”. Citemos finalmente a Couchoud: “Frasco lleno de perfume cristiano, campanilla de plata que da un sonido noble y misterioso”* IPID, 252

“C. Plinio a su querido Sabiniano, salud.

Tu liberto contra el que dices que estás furioso ha venido a mí y, postrándose a mis pies como lo habría hecho a los tuyos, no quiere dejarlos. Durante mucho tiempo ha llorado, ha hecho súplicas y también ha sido largo su silencio; en suma, me ha hecho creer en su arrepentimiento. Realmente creo que se ha corregido porque es consciente de su culpa.

Estás enfurecido, lo sé, y enfurecido con razón, lo sé también; pero la dulzura es tanto más meritoria cuanto más motivos de ira se tienen. Tú has querido a este hombre y, así lo espero, volverás a quererle. Mientras tanto, basta con que te dejes ablandar. Podrás volver a encolerizarte, si él lo merece, porque después de haberte dejado ablandar, ello será más excusable. Concede algún margen a su juventud, algún margen a sus lágrimas, algún margen a tu misma bondad natural. Deja de atormentarle y de atormentarte al mismo tiempo; porque para ti, que eres tan dulce, la ira es un tormento.

Me temo que te va a parecer que, en lugar de pedir, exijo, si añado a mis súplicas a las tuyas; las añadiré, sin embargo, con tanta más abundancia y generosidad cuanto que a él le he reprendido, más vivamente y más severamente, habiéndole amenazado sin rodeos de no intervenir nunca más en su favor. Esto, para él, a quien había que meter miedo, pero no para ti, porque quizá tendré respuesta; pero se tratará siempre de un ruego que sea honesto para mi hacer, y para ti atender.

ADIOS.

Como se puede ver, esta primera carta es muy parecida con la carta a Filemón. Pero, Pablo supera a Plinio en cuanto a la calidad de las motivaciones para perdonar al esclavo; Pablo apela a las convicciones religiosas y espirituales cuya última consecuencia es convertir al esclavo en un “hermano querido”: *“Ya no será esclavo, sino mucho mejor, pues pasó a ser para mí un hermano muy querido; y lo será para ti mucho más todavía”*⁹.

La segunda carta es la siguiente:

C. Plinio a su querido Sabiniano. Salud.

Has hecho bien en abrir tu casa y en abrir tu propio corazón al liberto que ya querías mucho antes de que él te presentara mi carta de perdón. Te alegrarás tú mismo por ello. La verdad es que yo ya me he felicitado de verte tan amable y de que hayas aceptado en tu cólera mis consejos, y sobre todo

porque me has demostrado tan alta estima que has cedido a mis sugerencias o, si lo prefieres, has atendido a mis ruegos. Por todo ello te saludo y te doy mis más rendidas gracias, comprometiéndote al mismo tiempo a que en adelante te dejes igualmente ablandar cuando tu gente haya faltado, aunque no esté yo allí para interceder por ellos.

ADIOS.¹⁰

1.6. ESTRUCTURA LITERARIA.

Como esta es una carta sencilla, la misma estructura literaria tampoco es muy complicada. A fin de visualizarla mejor se presenta el siguiente esquema que recoge la estructura propuesta por algunas Biblias:

VERSOS	B. STRAUBINGER	B. JERUSALEN	C.B. SAN JERONIMO
1-3	SALUTACION APOSTOLICA.	SALUDO.	INTRODUCCION: "praescriptio" y saludo
4-7	ELOGIO DE FILEMON.	ACCION DE GRACIAS Y RUEGO.	ACCION DE GRACIAS: Por la fe y el amor de Filemón.
8-22	EL APOSTOL INTERCEDE POR ONESIMO.	INTERCESION EN FAVOR DE ONESIMO.	CUERPO: Pablo apela a la buena voluntad de Filemón para que reciba a Onésimo e insinúa lo útil que le es.
23-25	SALUDOS Y BENDICION	RECOMENDACIONES Y SALUDOS.	CONCLUSION: Saludos de los compañeros y bendición.

Como se puede apreciar, las principales Biblias y Comentarios coinciden en la estructuración y es que, como se decía anteriormente, la sencillez de la carta no da para interpretaciones muy diferentes unas de otras. Tal vez sea más importante hacer notar que, la estructura literaria coincide con el género literario propio de "carta privada", tal y como se hizo ver en el momento oportuno¹¹ y, presenta el esquema habitual de las otras cartas paulinas.

¹⁰ LEGASSE S., *La carta...*, 53.

¹¹ Cf arriba numeral 1.5.1.

1.7. SEMEJANZAS CON LA CARTA A LOS COLOSENSES.

SEMEJANZA	COLOSENSES	FILEMON
* Pablo está prisionero	4,3 "Oren también por nosotros, a fin de que el Señor nos abra las puertas para predicar el mensaje y anunciar el designio secreto de Cristo, pues por eso estoy preso".	1 "Pablo, preso por causa de Cristo Jesús..."
* Tienen los mismos remitentes.	1,1 "Pablo, apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios, junto con el hermano Timoteo ..."	1 "Pablo... y el hermano Timoteo saludan a Filemón".
* Son enviadas a la misma ciudad de Colosas.	1,2 "saluda a los del pueblo que santo que están en Colosas..."	2 " a la Iglesia que se reúne en su casa..." ¹²
* Las personas saludadas son las mismas.	4,10 - 13 "Aristarco, mi compañero de cárcel, manda saludos; y también Marcos ... Les manda saludos Epafras... Lucas, el médico amado, los saluda, y también Demas".	23 24 "Saludos a Epafras... y también a Marcos, Aristarco, Demas y Lucas".
* Los portadores coinciden	4,7 - 9 "Nuestro querido hermano Tíquico... les llevará noticias más. Por esto lo envío a ustedes, para que les diga cómo estamos... Con él va también Onesimo..."	12 "Te lo envío de nuevo: es el hijo de mis entrañas".

De la semejanza entre estas dos cartas se deducen parecidas circunstancias de composición: autor, remitentes, destinatarios, saludos y portadores. De aquí se deducen que ambas fueron escritas aproximadamente por la misma fecha (año 61 al 63) y probablemente en el mismo lugar (Roma)¹³.

¹² "... el nombre de Filemón está atestiguado en Frigia, donde se encuentra la ciudad de Colosas; añádase a ello la relación entre Flm y Col y se comprenderá que es fácil pensar en esta ciudad como residencia de Filemón". Cf LEGASSE S., *La carta a ...*, 52.

¹³ Cf arriba nota 2 y numeral 1.4.

2. ESTUDIO TEOLOGICO.

Después de haber realizado el análisis literario de la Carta a Filemón, se va a proceder ahora a un estudio teológico de la misma; es decir, se va a enfocar el contenido de la carta desde el punto de vista de la teología bíblica buscando así una mejor comprensión de las enseñanzas de la carta.

2.1. COMENTARIO EXEGETICO.

Se va a realizar este comentario verso por verso, para extraer así toda la riqueza del texto.

VERSO	TEXTO	COMENTARIO
1	<i>Pablo, Preso por causa de Cristo Jesús, y el hermano Timoteo saludan a Filemón, querido compañero de trabajo</i>	<ul style="list-style-type: none"> - A diferencia de lo acostumbrado (Rom, 1 Cor, 2 Cor, Gal y Ef), Pablo no escribe "como apóstol". - Se ubica a Pablo como prisionero, pero, no se indica el lugar de la prisión. Tradicionalmente, se ha entendido como su arresto domiciliario en Roma. - Timoteo aparece como corremitente, cf Filp 1,1. - Filemón, aparece como destinatario. Se constata la existencia de este nombre en Frigia. - Probablemente, se refiere a que Filemón colaboró, con Pablo, en la difusión del evangelio.
2	<i>Y a la Iglesia que se reúne en su casa, Así como a la hermana Apia y a Arquipo, nuestro compañero en la lucha.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Preciosa indicación histórica sobre el tipo de Iglesia doméstica que vivieron las primeras comunidades. - Pablo hace participar a la comunidad en el problema. - El título de "hermana" hay que entenderlo en la acepción cristiana de la palabra. - Algunos suponen que Apia es la esposa de Filemón y Arquipo hijo de ambos. - Arquipo aparece también citado en Col 4,17: aquí se insinúa que tenía algún cargo especial.
3	<i>Que Dios nuestro Padre y el Señor Jesucristo derramen su gracia y su pa sobre ustedes.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta oración y la bendición del versículo siguiente, coinciden con el estilo de las otras cartas.
4	<i>Siempre doy gracias a Dios al acordarme de ti en mis oraciones,</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta acción de gracias coincide con el estilo de las otras cartas.

5	<i>Porque he tenido noticias del amor y la fe que tienes para con el Señor Jesús y para con todos los que pertenecen al pueblo santo.</i>	
6	<i>Y pido a Dios que tu participación en la misma fe te lleve a conocer todo el bien que podemos realizar por amor a Cristo.</i>	
7	<i>Estoy muy contento y animado por tu amor, ya que tú, hermano, has llenado de consuelo el corazón de los que pertenecen al pueblo santo.</i>	- Continúa el elogio hacia Filemón y nos expresa la calidad de su persona.
8	<i>Por eso, aunque en nombre de Cristo tengo derecho a ordenarte lo que debes hacer,</i>	- Pablo, aquí, como en otros textos, no duda de su autoridad legítima: 1 Cor 7,6.117; 11,34; 16,1.
9	<i>Prefiero rogártelo en nombre del amor. Yo Pablo, ya anciano, y ahora preso por causa de Cristo Jesús,</i>	- Rogar en vez de mandar es norma paulina (2 Cor 1,23; 1 Tes 2,11; 2 Tim 2,24; 2 Cor 10,8). - Pablo, apela también a su condición de anciano para motivar la obediencia de Filemón.
10	<i>Te pido un favor para mi hijo Onésimo, de quien he llegado a ser padre según la fe aquí en la cárcel.</i>	- Probablemente, Pablo se refiera a que Onésimo ha sido convertido y bautizado por él en la cárcel.
11	<i>En otro tiempo, Onésimo fue para ti un esclavo inútil, pero ahora nos es útil tanto a ti como a mí.</i>	- Pablo hace aquí un juego de palabras, pues, el nombre "Onésimo" significa, en griego, "hombre útil", "provechoso". Parece ser que era un nombre común entre los esclavos.
12	<i>Te lo envío de nuevo: es el hijo de mis entrañas</i>	- Al enviar a Onésimo junto a su amo Filemón, Pablo respeta la ley romana, pues sólo el dueño podía disponer legalmente de un esclavo.

13	<i>Yo hubiera querido que se quedara aquí conmigo, para que me sirviera en tu lugar mientras estoy preso por causa del evangelio.</i>	<p>- Pablo renuncia a los derechos sobre el hijo que ha engendrado.</p> <p>- Menciona nuevamente la condición carcelaria. Esta es una de la razones para ubicarla carta entre las cartas de la cautividad.</p>
14	<i>Pero no quiero hacer nada que tú antes no hayas aprobado, para que el favor que me haces no sea por obligación sino por tu propia voluntad.</i>	<p>- Refleja la gentileza y sutileza de Pablo.</p> <p>- Invita a Filemón a renunciar a sus derechos.</p>
15	<i>Tal vez Onésimo se apartó de ti por algún tiempo para que ahora lo tengas para siempre,</i>	<p>- El adverbio “para siempre” tiene un doble sentido: significa que el esclavo regresa más fiel de lo que antes era y, por otro lado, la nueva relación que los une (la de la fe) no podrá ser rota ni por la misma muerte.</p>
16	<i>Ya no como esclavo, sino como algo mejor que un esclavo: como un hermano querido. Yo lo quiero mucho, pero tú debes quererlo todavía más, no sólo humanamente sino también como hermano en el Señor.</i>	<p>- Aquí y en los versículos siguientes se encuentra lo fundamental de la enseñanza de Pablo y la nueva visión para ver la relaciones interpersonales. Son los principios que permitirán realizar un cambio progresivo de mentalidad respecto a la esclavitud.</p>
17	<i>Así pues, si me tienes por hermano en la fe, recíbelo como si se tratara de mí mismo.</i>	
18	<i>Si te ha hecho algún daño, o si te debe algo, cóbramelo a mí.</i>	<p>- Pareciera como que, el esclavo fugitivo había robado algo a su dueño; tal vez, precisamente por ello había huido.</p> <p>- “Cóbramelo a mí”, expresión que refleja el humor fino de Pablo.</p>
19	<i>Yo, Pablo, escribo esto con mi puño y letra: yo te lo pagaré. Por no decir que lo pongas a tu cuenta, ya que tú me debes tu propia persona.</i>	<p>- Parece indicar que él ha escrito no sólo el final sino toda la carta.</p> <p>- Probable indicación que, el mismo Filemón había sido convertido por Pablo.</p>

20	<i>Sí, hermano, te pido este favor por amor al Señor; consuela mi corazón como hermano en Cristo.</i>	- Al dar a Onésimo, Pablo adquiere nuevos derechos sobre Filemón, que era su deudor.
21	<i>Te escribo porque estoy seguro de tu obediencia, y sé que harás más de lo que te pido.</i>	- El Apóstol sabe que Filemón, no sólo recibirá a Onésimo, sino que, al recibirlo como "hermano", le dará la libertad.
22	<i>Además de esto, prepárame alojamiento; porque espero que, en respuesta a las oraciones de ustedes, Dios les concederá que yo vaya a verlos.</i>	- Parece ser que Pablo esperaba una pronta liberación. "Sus palabras expresan la esperanza de girar una visita a la ciudad en que vive Filemón; desde el punto de vista del origen romano de Flm, ello plantea un interesante problema. ¿Cuándo hizo planes para ir allá? Rom 15,24 habla de sus planes de ir a España desde Roma. A causa de este versículo, los comentaristas han sugerido frecuentemente que Flm se escribió más bien en Efeso o en Cesarea; pero estas sugerencia suscitan más problemas de los que resuelven" ¹ .
23	<i>Saludos de Epafras, mi compañero de cárcel por causa de Cristo Jesús,</i>	- Las personas mencionadas aquí y en el versículo siguiente coinciden con las de Col 4,10-14.
24	<i>Y también de Marcos, Aristarco, Demas y Lucas, que me ayudan en el trabajo.</i>	
25	<i>Que el Señor Jesucristo derrame su gracia sobre ustedes.</i>	- Bendición final que, coincide también con el estilo de las otras cartas.

2.2. EL PROBLEMA DE LA ESCLAVITUD.

2.2.1. La esclavitud en tiempos de san Pablo.

Por esclavitud se entendía la capacidad que disponían algunas personas de dominar y poseer a otras de igual que se puede poseer una cosa cualquiera. El esclavo, por tanto, era

¹ FITZMEYER J.A., op. cit., 204.

un ser sin fin propio, convertido en un simple instrumento y sin ninguno de los derechos fundamentales: derecho a la vida, a la libertad, a la elección de estado, a la familia, etc.

El origen de la esclavitud era más bien triple: por motivos militares (prisioneros de guerra); por herencia (hijos de esclavos) o por graves delitos sociales (crímenes, violaciones, deudas, etc). Generalmente, revestía carácter doméstico u oficial (esclavos reales, forzados a trabajos públicos)².

Según el Derecho Romano, los esclavos carecían de libertad y estaban sometidos a un dueño, contrario a lo que ocurría con los libres de nacimiento. Sólo los libres podían ser ciudadanos romanos y sólo ellos podían gozar de personalidad jurídica. Constituían un medio indispensable para el funcionamiento de los órganos de producción, tanto agrícolas como industriales y de servicios. Parece que, en el siglo I a.C. había en Roma, frente a 6 o 7 millones de personas libres, 13 o 14 millones de esclavos. Por su condición humana, aunque el esclavo carecía de personalidad jurídica, era diferente del resto de bienes que poseía el dueño y así estaba en condiciones de realizar ciertos actos jurídicos cuyos beneficios pasaban a manos del dueño; en cambio, rechazaba los efectos desfavorables, a no ser que él hubiera dado la autorización a un tercero para negociar con el esclavo. El esclavo podía participar en el culto y tomar parte en actos religiosos e incluso en asociaciones culturales. El matrimonio de los esclavos no tenía validez jurídica, se limitaba a una situación de hecho que no daba lugar a la creación de una familia³.

Por el tema concerniente a este trabajo, es interesante conocer la situación de los esclavos delictivos, precisamente por la condición delictiva del esclavo Onésimo, uno de los protagonistas de la carta de Pablo. El esclavo podía ser sancionado por los delitos que cometiera y las penas eran más graves que las que se infligían a personas libres. Se conocen algunos casos especiales como el del senadoconsulto Siliano (10 d.C.), quien, para impedir las matanzas de propietarios de esclavos, estableció que cuando un "señor" fuese asesinado y no se hubiese puesto en claro quién lo mató, todos los esclavos de esa

² Cf FERNANDEZ E., "Esclavitud. I. Estudio General" en *Gran Enciclopedia Rialp*, VIII, 779.

³ CEMALÍO E. "Esclavitud. II. Derecho Romano" en *Gran Enciclopedia Rialp*, VIII, 780.

casa debían ser sometidos a la tortura y, si no se probase su intervención en ayuda del dueño, todos debían ser condenados a muerte; también establecía que, cuando un esclavo revelase quién asesinó a su dueño, adquiriría por ello la libertad. Cuando un esclavo cometía un delito, la responsabilidad recaía en principio sobre el dueño, el cual quedaba obligado a resarcir el daño o a entregar al esclavo a la víctima, la cual, entonces podía hacer con él lo que quisiera⁴. Esta condición y estos riesgos explican la huida de Onésimo de la casa Filemón, su amo, después de cometer alguna fechoría.

“Por lo que se refiere al caso que nos presenta la carta a Filemón, el del esclavo fugitivo, no constituía ninguna excepción: “La cólera de los amos – escribe Séneca– impulsa a algunos esclavos a huir, a otros a darse la muerte”. Tampoco eran raros los cazadores de esclavos fugitivos, especie de policías que desplegaban su actividad en los bajos fondos de las ciudades antiguas. A no ser que el esclavo en cuestión encontrase refugio en algún santuario o en algún particular. Este último caso fue el que se dio, por lo visto, con Onésimo... era norma práctica entre los romanos marcarlos con un hierro candente e incluso crucificarlos ”⁵

2.2.2. San Pablo y la esclavitud.

Ni Pablo ni el cristianismo en general optaron por una actitud de enfrentamiento directo contra la esclavitud. La técnica utilizada es la de una lenta, pero, firme difusión de principios éticos y religiosos que, a la postre, hicieron imposible mantener el sistema esclavista. Para entender esto consideremos la postura de Pablo desde los tres aspectos siguientes:

2.2.2.1. Una nueva perspectiva.

Pablo considera a los bautizados como una nueva creación (2 Cor 5,17), dentro de la cual no caben las diferencias sociales ni menos las que provocaban la esclavitud, sino que todos nos igualamos ante Cristo:

⁴ Cf VALIÑO E. “Esclavitud. II. Derecho Romano” en *Gran Enciclopedia Rialp*, VIII, 781.

“Ya no hay más judío ni griego, esclavo ni libre, varón y hembra, pues vosotros hacéis todos uno, mediante el mesías Jesús”⁶. “A todos nosotros, ya seamos judíos o griegos, esclavos o libres, nos bautizaron con el único Espíritu para formar un solo cuerpo, y sobre todos derramaron el único Espíritu”⁷. “Y aquí no hay más griego ni judío, circunciso ni incircunciso, extranjero, bárbaro, esclavo ni libre; no, lo es todo y para todos Cristo”⁸.

En esta nueva perspectiva hay que señalar la concepción paulina de la libertad: *“A vosotros, hermanos, os han llamado a la libertad; solamente que esa libertad no dé pie a los bajos instintos. Al contrario, que el amor os tenga al servicio de los demás”⁹*. Con lo cual nos está diciendo que, lo esencial está en el amor y en Cristo Jesús, y que puede vivirse aún en la relación dueño/esclavo. Lo importante no era tanto cambiar de estatuto social, la reforma se lleva a cabo en otro plano: el de la conversión al amor, que lleva necesariamente a la igualdad y a considerar al otro como un *“hermano querido”¹⁰*.

El cambio de esta perspectiva hay que entenderlo desde el tan diferente contexto social de la época:

“En Roma, el esclavo es una res: una cosa que se puede comprar. Para el campesino Catón, un esclavo fuera de servicio cuenta menos que una vieja vaca; por lo menos a ésta se la pueden comer. Después de referir la matanza de todos los esclavos de una casa, Tácito añade: “un perjuicio de poco valor”. A aquellos desheredados la buen nueva se lo daba todo: el sentido de su dignidad, de su condición de personas humanas. Les había amado un Dios; había muerto por ellos. Les aseguraba el mejor lugar en su reino. Las personas bien acomodadas no tenían en él ninguna ventaja. En las asambleas, tenían que mezclarse con aquella gente sucia, cuyo aliento apestaba a cebolla y a vino barato. Aquellos seres de otra raza, a los que podían con una sola palabra hacer que fueran azotados y muertos, eran hermanos suyos. Que no diga nadie que este progreso es el resultado de las costumbres del tiempo o de los preceptos del estoicismo. Las hermosas palabras de Séneca no llevaron a ningún cambio. Después de haber perfilado la carta XLVII a Lucilo, Séneca no se había puesto a comer con sus esclavos ni hubiera probado con ellos la carne de los sacrificios. Por lo menos se habrían puesto dos mesas. Esa igualdad en

⁶ Gal 3,28.

⁷ 1 Cor 12,13.

⁸ Col 3,11

⁹ Gal 5,13.

¹⁰ Fil 16.

la práctica no empezó más que con la cena del Señor. Ese es uno de los mayores milagros de la religión cristiana”¹¹.

Además, hay que hacer notar que, desde esta nueva perspectiva, Pablo no justifica con argumentos religiosos la esclavitud, cosa que hace con otras realidades como, por ejemplo, la autoridad política¹².

2.2.2.2. Recomendaciones a los esclavos.

Pablo, busca despertar en el esclavo la conciencia de su dignidad y también de sus deberes, llevándole a la aceptación de una situación que su fe de cristiano ha de hacer tolerable¹³: *“Siervos, obedeced a vuestros amos según la carne como a Cristo, con temoy y temblor, en la sencillez de vuestro corazón... sirviendo con buena voluntad, como quien sirve al Señor y no a hombre; considerando que a cada uno le retribuirá el Señor lo bueno que hiciere, tanto si es siervo, como libre”¹⁴.*

En 1 Corintios añade: *“Que permanezca cada cual tal como le halló la llamada de Dios: ¿eras esclavo...? No te preocupes. Y cuando puedas hacerte libre, aprovecha más bien tu condición de esclavo. Pues el que recibió la llamada del Señor siendo esclavo, es un liberto del Señor. Igualmente, el que era libre cuando recibió la llamada, es un esclavo de Cristo”¹⁵.* Palabras revolucionarias, puesto que suprimen radicalmente la esclavitud y devuelven a todo hombre su dignidad humana. Todo esclavo es libre por el bautismo, mientras que todo hombre libre se hace esclavo de Cristo.

2.2.2.3. Recomendaciones a los señores.

Por otra parte, recuerda al “señor” que el siervo es ante el Padre igual a él, y le debe, en consecuencia, un trato benévolo. Sus palabras llevan toda una propuesta programática: “...Y

¹¹ FUSTIGIERE A., *L'enfant d'Agripente*, Cerf, Paris, 1941, 104-105. Citado por LEGASSE S., *La carta a los filipenses. La carta a Filemón*, EVB, Estella, 1981, 56.

¹² Cf Rom 13,1-7.

¹³ Cf Col 2,22-25.

¹⁴ Ef 6,5-7.

¹⁵ 1 Cor 7 20-22

vosotros, amos, hacer lo mismo con ellos, dejándoos de amenazas, considerando que en los cielos está su Señor y el vuestro, y que no hay en Él acepción de personas"¹⁶. Llama a los poseedores de esclavos dueños "según la carne"¹⁷, lo cual deja entender con claridad que por encima de ellos está el dueño divino; por eso mismo tienen que conceder a sus esclavos todo "lo que es justo y equitativo"¹⁸.

En conclusión, la doctrina de Pablo y, especialmente la carta de Filemón, trazan las líneas directrices de la Iglesia primitiva: acoger, elevar, convertir, bautizar, suavizar las mutuas relaciones, sin tomar actitud agresiva para con los amos, junto con la preocupación de no turbar la paz ni caminar con demasiada prisa ante una lamentable costumbre avalada por los siglos.

"A pesar de que no trata el problema socio-político de la esclavitud, Pablo lo resuelve en un nivel superior, cristiano, hasta el punto de que esta misiva ha sido llamada justamente 'la carta de liberación de los esclavos': una liberación proclamada solemnemente en la carta a los Colosenses".¹⁹

¹⁶ Ef 6, -9.

¹⁷ Cf Col 3,22.

¹⁸ Col 4,1.

¹⁹ SEGALLA G., Panorama del Nuevo Testamento, EVD, Estella, 1994.

TERCERA PARTE

CRITERIOS

PASTORALES

Finalmente, como tercer paso metodológico y, después de haber presentado el marco teórico de este trabajo, se procede ahora, como aterrizaje pedagógico de esta investigación, a la presentación de una serie de criterios que orienten una posible acción educativa y/o pastoral iluminada por los principios ético/espirituales emanados de la Carta a Filemón y que favorezcan paulatinamente cambios personales, comunitarios e incluso sociales. Estos criterios surgen del estudio teológico hecho anteriormente, de documentos eclesiales actuales y de las ciencias pedagógica y psicológica.

1. LA ESCLAVITUD EN LA MODERNIDAD.

La esclavitud es una realidad que debería de pertenecer al pasado, aparentemente pareciera que ha desaparecido, los discursos o documentos oficiales así lo afirman¹ y, por lo tanto, desde el punto de vista pastoral no habría mayor cosa que decir; sin embargo, en la realidad no es así² y existen “formas modernas de esclavitud” las cuales necesitan también de una respuesta pastoral urgente. Los documentos de la Iglesia y de reconocidos organismos internacionales³ reconocen varias formas modernas de esclavitud:

- Dependencia de los sistemas e instituciones económicas:

“Muchos de nuestros trabajadores... experimentan simultáneamente una situación de dependencia de los sistemas e instituciones económicas inhumanas: situación que, para muchos de ellos, linda con la esclavitud, no sólo física sino profesional, cultural, cívica y espiritual”⁴.

- Dentro de esta dependencia económica, hoy día, con el así llamado sistema neoliberal se habla también de la “exclusión”, la cual, bien puede ser también, una nueva forma de esclavitud porque el modelo neoliberal, al mismo tiempo que produce crecimiento económico, genera exclusión de grandes masas de sus beneficios. Se asemeja a la esclavitud porque abarca una amplia gama de aspectos de la vida humana: Desde el punto de vista económico supone la imposibilidad de acceso a bienes tales como el crédito, la vivienda, el sistema de seguridad social, la alimentación básica, etc.. Tiene una dimensión

¹ La Constitución de nuestra República, en el Art. 4, afirma: “*Toda persona es libre en la República. No será esclavo el que entre en su territorio ni ciudadano el que trafique con esclavos. Nadie puede ser sometido a servidumbre ni a ninguna otra condición que menoscabe su dignidad*”. La Declaración de los Derechos Humanos, por su parte, dice: Art. 1 “*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros*”. Y en el Art. 4, añade: “*Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas*”.

² Según parece, en algunos países hay un rebrote de esclavitud: “*Las noticias que llegan de Sudán son preocupantes. Aunque el régimen fundamentalista lo desmiente, la verdad es que en este país sigue existiendo la esclavitud pura y dura. Niñas y niños son raptados, como en la época de siglos pasados, y después vendidos. Así lo ha revelado John Eiber, miembro de Solidaridad Cristiana Internacional, una ONG que tiene su sede en Suiza. Sólo en 1995 rescataron a 800 esclavos, previo pago de 15,000 pesetas españolas por cada uno de ellos.* Carta a la Iglesias, XVIII(1998)399,11.

³ Cf Anexo: extracto de la “*Conferencia Internacional sobre el trabajo infantil*”. Oslo 27-30 Octubre de 1997 y BAYON M., “*Marcha mundial contra el trabajo infantil. Subsiste la esclavitud*”, en La Prensa Gráfica, 6 Mayo 1998.

⁴ MEDELLIN 1,11.

política porque supone también la exclusión a los derechos fundamentales civiles, políticos y sociales de los cuales gozan los demás. La dimensión cultural de la exclusión consiste en la implementación de normas y costumbres que margina a ciertos sectores e impide su acceso a la integración en la comunidad sociopolítica; aquí podrían entrar grupos de mujeres, jóvenes (maras) e indígenas. Así, los excluidos no pueden tomar parte en las relaciones económicas predominantes, es decir, en el mercado; ni en la política, en los núcleos de decisión; ni gozar de los beneficios básicos⁵ que la sociedad debiera proporcionarles⁶.

- El analfabetismo y la marginación cultural:

“Existe, en primer lugar, el vasto sector de los hombres “marginados” de la cultura, los analfabetos, y especialmente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común. Su ignorancia es una servidumbre inhumana”⁷

- Una de las más reconocidas es la del trabajo infantil en régimen de servidumbre:

65. *“La ONU define la servidumbre por deudas como sigue: ‘el estado o la condición que resulta del hecho de que un deudor se haya comprometido a prestar sus servicios personales, o los de alguien sobre quien ejerce autoridad, como garantía de una deuda, si los servicios prestados, equitativamente valorados, no se aplican al pago de la deuda, o si no limita su duración ni se define la naturaleza de dichos servicios’. En el caso de los niños, encontramos principalmente tres formas de servidumbre en función de la clase de deudas, a saber: heredada, ocasional o adelanto de salario”.*

66. *“Servidumbre por deudas heredadas: Un niño puede ser víctima de servidumbre por deudas simplemente porque sus propios padres son esclavos. La familia, acribillada de deudas, no puede negarse a que el empleador se apodere del niño y lo obligue a hacer lo que se le antoje. Este sistema suele practicarse en comunidades rurales que, en mayor o menor grado, escapan a la vista de los demás, como por ejemplo, grandes haciendas, plantaciones, explotaciones forestales y fábricas de ladrillos”.*

67. *“Servidumbre por deuda ocasional: El niño pertenece a una familia que no está ligada a la servidumbre por deudas, pero, debido a la pobreza extrema le resulta imposible procurarse dinero suficiente para sufragar algún gasto*

⁵ “Desde otros aspectos, la realidad educativa latinoamericana nos interpela por la exclusión de mucha gente den la educación escolar, aun la básica”, SANTO DOMINGO, 267.

⁶ Ideas tomadas del Editorial de la radio YSUCA del día 5 de octubre de 1998.

⁷ MEDELLIN 4,3.

particular, por ejemplo, un casamiento, un funeral o la larga enfermedad de algunos de sus miembros. Se entrega al chico en régimen de servidumbre a cambio de la suma necesaria para pagar la factura. A raíz de la acumulación de intereses la deuda inicial, esta situación en principio temporal se vuelve permanente”.

68. *“Servidumbre por adelanto de salario: En algunos casos, los trabajadores no logran hacer vivir a sus familias con el salario que reciben y piden un adelanto al empleador. El monto de la deuda no cesa de aumentar ya que los adelantos se suman a los intereses; entonces, el trabajador no ve otra solución que colocar a su hijo en la residencia del empleador, a título de garantía”.*⁸

- La prostitución como esclavitud: muchas veces se habla de la prostitución como un trabajo, sin embargo, en las condiciones reales en las que viven estas personas se puede decir que, en realidad, viven en régimen de esclavitud, así lo definió la “Coalición Contra el Tráfico de Mujeres”:

“La prostitución y todas las formas de explotación sexual de la mujer, han sido reconocidas por UNESCO como Formas Contemporáneas de Esclavitud. Quienes asumimos y difundimos la filosofía de la Coalición Contra el Tráfico de Mujeres, planteamos que la prostitución no es voluntaria, es forzada ya que esclaviza a la mujer a través de ella porque la misma no puede modificar las condiciones inmediatas de su existencia”.

“En las Corporaciones está presente el patriarcado y las transnacionales del sexo (son muy conocidas las filiales para el turismo sexual en nuestros países) se encargan de solidificar “la paga” que reciben nuestras mujeres por el acto sexual en “salario”. Todo el que recibe un salario es un trabajador y para los fines legales la regularidad y los sujetos participantes de hechos tipifican y establecen quién es el patrono, el trabajador, el salario, el contrato y sus garantías sociales. ¿Quién paga es el patrono, por lo tanto encontraríamos cuántos patronos entonces?. Nunca hablamos del cliente, siempre se discute sobre la mujer prostituida. A ella se le penaliza, se le estigmatiza, se le rechaza socialmente, se le discrimina tanto por hombres como por las otras mujeres. Se les vende la idea sobre el término “trabajadora sexual”, como algo que las vindica, pero no es cierto, hace más pronunciada su discriminación, ya que apunta subliminalmente a una discriminación y esclavitud invisible...”

“La prostitución no es un trabajo. Afirmar que sí lo es, basándose en el derecho que la mujer tiene sobre su cuerpo, contiene un mensaje subliminal del patriarcado lo cual ratificaría su poder sobre nosotras. El ejercicio de la

⁸ Conferencia Intenacional sobre el trabajo infantil, Oslo, 27-30 Octubre 1997.

voluntad, genera un concepto desacertado ya que no nos dan alternativas para tomar decisiones. las mujeres no tenemos acceso al poder para decidir”⁹.

2. JUICIO ETICO SOBRE LA ESCLAVITUD Y SUS FORMAS MODERNAS.

La tradición cristiana es unánime en proscribir toda práctica de este tipo. Aunque, como hemos visto, San Pablo no condena explícitamente la práctica de la esclavitud, sí propone una praxis contraria que, a la larga, destruye toda forma de esclavitud.

“En ese tiempo nadie creía factible un cambio de estructura social: había esclavos y tendría que haberlos siempre. Los cristianos era pocos y sin influencia. Por eso no se preocupaban de una reforma de la sociedad, como podía ser de las leyes para suprimir la esclavitud. Pero, antes del tiempo en que hubo que pensar en un cambio de leyes, la fe se oponía a que los esclavos fueran tratados como “objetos” o inferiores: en la Iglesia se fueron multiplicando los patrones que, por ser cristianos, renunciaban espontáneamente a sus derechos, concediendo la libertad a los esclavos”¹⁰.

Actualmente, y en sintonía, con esta tradición, el Catecismo de la Iglesia Católica afirma:

“El séptimo mandamiento proscribire los actos o empresas que, por una razón, egoísta o ideológica, mercantil o totalitaria, conducen a esclavizar seres humanos, a menospreciar su dignidad personal, a comprarlos, a venderlos y a cambiarlos como mercancía. Es un pecado contra la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales reducirlos por la violencia a la condición de objeto de consumo o a una fuente de beneficio. San Pablo ordenaba a un amo cristiana que tratase a su esclavo cristiano “no como esclavo, sino ... como hermano... en el Señor”¹¹.

Por su parte, el Documento de Santo Domingo llega a pedir perdón por esta oprobiosa práctica durante la época de la Colonia:

“Uno de los episodios más tristes de la historia latinoamericana y del Caribe fue el traslado forzoso, como esclavos, de un enorme número de africanos. En la trata de los negros participaron entidades gubernamentales y particulares de

⁹ RAMIREZ RODRIGUEZ Z., “Prostitución no es trabajo, es esclavitud sexual”, Coalición Contra el Tráfico de Mujeres Para la Jornada Contra la Explotación Sexual en Venezuela 08-2-98.

casi todos los países de la Europa atlántica y de las Américas. El inhumano tráfico esclavista, la falta de respeto a la vida, a la identidad personal y familiar y a las etnias son un baldón escandaloso para la historia de la humanidad. Queremos con Juan Pablo II pedir perdón a Dios por este "holocausto desconocido" en el que "han tomado parte personas bautizadas que no han vivido según su fe"¹².

3. CRITERIOS ETICOS GENERALES PARA REVERTIR LAS FORMAS MODERNAS DE ESCLAVITUD.

3.1. SUGERENCIAS SOCIO/POLITICAS.

Ya que, como se ha visto, una de las formas modernas de esclavitud es la que sufren, de diversas maneras, los niños en régimen de servidumbre, conviene revisar una legislación que asegure el respeto a los derechos del niño. En 1990, El Salvador ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño. Parece que, desde entonces, se han producido importantes cambios en el marco jurídico nacional y el Estado ha creado mecanismos orientados al cumplimiento de estos derechos, lo cual es un paso positivo. Pero, el problema radica en hacer cumplir las leyes, para garantizar su funcionamiento y hacer mayores progresos se propone¹³:

- Establecer una política nacional de atención a la niñez que, partiendo de un amplio análisis de la realidad y con la participación de los sujetos sociales directamente involucrados en la niñez, defina un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez que articule los factores políticos, jurídicos y económicos y garantice los derechos de esta población.
- Crear un Ministerio o Viceministerio de la Niñez, que reúna y potencie las funciones del actual Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.
- Involucrar en todos los niveles a iniciativas e instituciones (asociaciones de padres, cooperativas, comunidades eclesiales de base, escuelas, directivas comunales e

¹² SANTO DOMINGO 20.

¹³ Básicamente se asumen aquí las propuestas hechas por IDHUCA, "Pensando en la niñez y en la juventud

instituciones gubernamentales...) para que, en forma conjunta, trabajen en programas educativos y preventivos.

- Constituir en la PNC una unidad especializada en la protección al menor, integrada por profesionales a nivel multidisciplinario para ejecutar estrategias en el campo de la educación, prevención y defensa de niños y adolescentes en zonas de alto riesgo social.

3.2. IMPULSAR UNA EDUCACION LIBERADORA.

El concepto de “educación liberadora” se viene manejando desde los Documentos de Medellín, con el correr de los años y debido a la politización de esa época, el concepto adquirió un matiz demasiado político; sin embargo, el contenido humanista y cristiano de este concepto sigue teniendo total validez y, ya sin las tensiones de aquel momento, se debería de recuperar dicho contenido, de hecho, muchos de sus presupuestos han pasado a la teoría educativa:

*“Nuestra reflexión ... nos conduce a proponer una visión de la educación, más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la “educación liberadora”, esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender ‘de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas’... Esta es la educación liberadora que América Latina necesita para redimirse de las servidumbres injustas y, antes que nada, de nuestro propio egoísmo”.*¹⁴

3.2.1. El concepto de educación liberadora.

No está dentro de los límites de este trabajo hacer una presentación amplia de dicho concepto, se ofrece sólo aquellos generales que lo identifican:

¹⁴ MEDELLÍN, 4,8.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Contribuir al surgimiento de una sociedad nueva, incluyendo el cambio de la persona individual que ha asimilado nuevos valores.
- Desarrollar la capacidad crítica para el análisis de la propia realidad, descubriendo los mecanismos que generan la pobreza y la opresión.
- Redescubrir los valores del pueblo, reavivando su memoria colectiva.
- Superar la relación autoritaria o dominadora en todas las relaciones: hombre-mujer; maestro-alumno, letrado-ignorante; blanco-negro; patrono-empleado...

PROPUESTA METODOLOGICA:

- El aprendizaje no es resultado de la imposición, sino del descubrimiento que hace el grupo en su práctica de transformación del mundo y de la sociedad.
- Es estructurado en función de situaciones concretas y de la coyuntura socio-económica del país o de la región.

VALORES PROPOSITIVOS:

- Sentido de pertenencia a su propia raza, a su propio pueblo, a su propia clase social.
- Desarrolla la confianza en sus propias posibilidades.
- Impulsa el valor de la creatividad, en contra del espíritu conformista, tradicionalista o extranjerizante.
- Enfatiza la solidaridad en contraposición al espíritu de competitividad.
- Insiste en el “ser más” y no en el “tener más”.
- Desarrolla el sentido de justicia y de igualdad.

3.2.2. Modelos de Educación Cristiana.

Para una mejor comprensión del concepto de educación liberadora se presenta una comparación con otros modelos. Frecuentemente, en la práctica, estos tres modelos se mezclan y se encuentran juntos, es difícil encontrar uno de ellos en estado puro; pero, la identificación de cada uno de ellos ayuda a entenderlos y entender la propia práctica educativa¹⁵.

Modelo de educación cristiana de tipo espiritualista	Modelo de educación cristiana de tipo liberal	Modelo de educación cristiana de tipo liberador
Educa para la doctrina.	Educa para la práctica religiosa.	Educa para la praxis evangélica.
Educación individualista.	Educación personalizada.	Educación comunitaria.
Transmisión de dogmas y verdades.	Vivencia de la fe.	Seguimiento de Jesús.
Conocimiento doctrinal memorístico.	Dinámicas de grupo y nuevas técnicas.	Educación en la vida y para la vida.
Autoritarismo.	Libertad de conciencia.	Dimensión política y social de la fe.
Sistema escolar tradicional.	Escuela modernizada.	Inserción y dinamización de la cultura popular.
Primacía de lo espiritual.	Primacía de lo temporal.	Relación dialéctica entre lo espiritual y lo temporal.

3.2.3. Principales características de los modelos de educación.¹⁶

Conceptos	Educación tradicional	Educación progresista	Educación popular-liberadora
<i>Orientación básica</i>	Centrada en el libro.	Centrada en la persona del alumno.	Centrada en la vida.
<i>Concepto del alumno</i>	Todas las personas son más o menos iguales.	No hay dos personas iguales. Diferencias individuales.	Hay diferencias personales, culturales, sociales, económicas, familiares...
<i>Concepto de la naturaleza humana</i>	El niño es malo por naturaleza. Hay que enderezarlo...	El niño es bueno por naturaleza. Hay que incentivarlo...	El niño no es bueno ni malo. Será lo que haga de él el ambiente.
<i>Relaciones educando-educador</i>	Respeto, distancia.	Amistad personal, confianza...	Unión, solidaridad.
<i>Valores</i>	Disciplina, orden, higiene...	Rendimiento personal. Esfuerzo...	Maduración en lo personal y grupal.
<i>Función específica del educador</i>	Instructor. Dar la lección y escuchar la repetición	Guía. Orienta el desarrollo del alumno.	Educando-educador. Da y recibe.
<i>Actitud cultural</i>	Copia modelos importados.	Trata de adaptarse al alumno.	Elabora modelos educativos partiendo de la propia cultura.
<i>Metodología</i>	Receptiva-repetitiva.	Métodos activos y personalizantes.	Diálogo con el grupo escolar y con la cultura popular.
<i>Programas</i>	Sigue fielmente el programa oficial.	Lo acepta globalmente y busca un desarrollo personalizante del alumno.	Planteamiento según los intereses concretos de la comunidad y de la propia cultura.
<i>Contenidos</i>	Datos, fechas, números y habilidades.	Desarrollo de las capacidades personales.	Búsqueda en común de la liberación integral del desarrollo personal y comunitario.
<i>Metas</i>	Desarrollo de la inteligencia abstracta.	Desarrollo de la responsabilidad creadora.	Desarrollo en la solidaridad, en la participación, la concientización y la movilización comunitaria.
<i>Curriculum</i>	Rígido. Materias disciplinantes.	Flexible. Basado en áreas de interés grupal y personal.	Muy amplio. Basado en la propia cultura y en los procesos sociales.
<i>Relación con la problemática social</i>	Interés puramente teórico o informativo.	Se dan conocimientos generales y prepara al alumno para la acción social futura.	Compromiso responsable con los cambios sociales. Participación a nivel de la comunidad.
<i>Relación con el medio ambiente</i>	Se valora muy poco.	Se utiliza incidentalmente.	Se da gran importancia al medio ambiente y a la problemática social.
<i>Orientación social</i>	Adaptar los alumnos al orden social imperante.	Se orienta la educación a lograr un orden social más democrático.	Trata de iniciar ese orden más justo y democrático desde la escuela y la propia comunidad.
<i>Evaluación</i>	A través de exámenes, para medir el rendimiento en la materia adelantada.	Sistemas más modernos de evaluación. Se evalúa la materia y el desarrollo de los valores del alumno.	Se evalúa sobre todo el proceso de maduración personal y el proceso participativo en la escuela y en la comunidad.
<i>Juicio sobre el valor de la inteligencia</i>	Máximo valor: inteligencia memorística y repetitiva.	Máximo valor: inteligencia creativa.	Máximo valor: inteligencia crítica, creativa y participativa.
<i>Defecto principal del alumno</i>	Indisciplinado.	Pasivo	Egocentrista.
<i>Cualidad principal en el profesor</i>	Autoridad y conocimiento de la materia.	Psicología del alumno y espíritu democrático.	Conocimiento crítico de la realidad y actitud dialógica y solidaria.
<i>Relación con los padres de familia</i>	Mínima: relacionada casi exclusivamente a aspectos disciplinarios.	Intensa: relacionada al desarrollo psíquico e intelectual máximo del alumno.	Muy intensa: relacionada a todos los aspectos de la vida.
<i>Identificación</i>	Se identifica con valores extranjeros.	Se identifica con valores de la clase media social.	Se identifica con los valores de su propio pueblo.

¹⁶ IRIARTE G., Para comprender América Latina. Realidad socio/política, EVD, Estella, 1991.

3.3. VALORES EDUCATIVOS.

En este estudio de la Carta a Filemón se ha visto, que la táctica usada por Pablo, y por el cristianismo, para transformar la persona de Filemón y la estructura injusta de la esclavitud, fue la de la transmisión de unos valores que fueran demoliendo las posibles resistencias de Filemón y que fueron transformando las posturas y leyes injustas. Por eso, a continuación se presenta una propuesta de valores educativos que pueden ir regenerando nuestras personas, especialmente la de los niños y jóvenes.

*Practiquemos los valores humanos, éticos y cívicos todos los días en la escuela, con nuestra familia y la comunidad.*¹⁷

VALOR A FOMENTAR	METODOLOGIA SUGERIDA	ILUMINACION BIBLICA
1. SALUD.	Promover campañas de aseo e higiene personal.	Mc 16,18; Lc 6,19 y 9,11 3 Jn 2;
2. CONVIVENCIA SOCIAL.	Realizar diálogos, debates, convivencias escolares.	Hech 11,26; Flm 11-22.
3. TRABAJO.	Realizar campañas de: aseo orden, cuidado de plantes y del mobiliario.	Gen 2,15; 3,19; Ef 6,5-9; Col 3,17.
4. AMISTAD.	Dinámica del "Amigo secreto". Charla sobre el tema.	1 Tim 5,8; Sant 4,4; Flm 1-7.
5. COOPERACIÓN.	Desarrollar un plan de acciones para practicas la cooperación y colaboración	Mc 16,20.
6. ORDEN.	Realizar actividades que contribuyan a la organización del tiempo: horario personal.	Mc 6,27; Lc 1,8; 15,29; Mat 8,9.
7. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA.	Formar una directiva de grado por medio de elecciones y promover otras actividades en que se practique la libre elección.	2 Cor 6,15.
8. LIBERTAD Y DEMOCRACIA.	Formar el gobierno escolar y los comités de apoyo.	Mt 18,27; 27,15; Mc 15,6; Lc 4,18; Flm 8-19.
9. RESPETO Y AUTORIDAD	Promover intercambios con las distintas autoridades de la comunidad: sacerdote, pastores, alcalde, comisionado y delegado de la PNC.	Rom 13,7; 1 Tim 6,1; 1 Ped 2,18; Flm 8-9.

¹⁷ Esta propuesta es la presentada por el Ministerio de Educación. El aporte nuestro ha sido la inclusión de la fundamentación bíblica, en la cual se pone una especial atención en la Carta a Filemón.

10. RESPETO.	Realizar diálogos, discusiones e intercambios de opiniones.	1 Cor 12,23; 1 Ped 3,16.
11. RESPETO A LA PERSONA.	Campaña de divulgación y práctica de la protección y defensa de los Derechos Humanos	Heb 12,9, Mt 21,37; Mc 12,6; Flm 11-17.
12. RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA .	Ejercitar la expresión oral y escrita mediante pensamientos, composiciones y dibujos alusivos a la dignidad humana.	Lc 20,13; Ef 5,33; Flm 16-17.
13. DIGNIFICACIÓN DE LA PERSONA POR MEDIO DEL TRABAJO.	Organizar actividades de recolección de basura, ambientación del aula/casa, arreglar jardines, conservar el área de trabajo.	1 Cor 4,12; 1 Tes 2,9.
14. PAZ.	Realizar convivios estudiantiles y familiares donde se viva la comprensión, obediencia, sinceridad y cariño. Promover conversaciones sobre la paz, el respeto al derecho ajeno y organismos que contribuyen a ello.	Is 9,6-7; 48,22; Bar 3,14; Mt 5,9; 10,34.
15. RESPETEMOS NUESTRA DEMOCRACIA.	Organizar festivales, certámenes, actos culturales alusivos a la democracia.	Flm 1-2.
16. LIBERTAD Y DEMOCRACIA EN NUESTRA ESCUELA.	Realizar foros, mesas redondas para mejorar la escuela y convivencia familiar.	
17. PARTICIPACION CIUDADANA.	Realizar campañas de limpieza, reforestación, saneamiento y otros beneficios para la comunidad.	2 Tim 2,6; Heb 6,7, 1 Cor 10,17.
18. IGUALDAD DE LAS PERSONAS.	Realizar diálogos, discusiones, exposiciones sobre el tema. Señalar casos concretos en nuestro medio y analizar sus causas.	2 Cor 18,13; 4,14; Flm 16-18.
19. LEALTAD.	Análisis de casos y propuestas.	Mt 25,21-23; Flm 11-14.
20. AMOR FAMILIAR.	Organizar convivios familiares, paseos, días de campo.	Gen 2,24; Prov 12,4; 18,22.
21. OBEDIENCIA.	Elaboración de carteles alusivos al tema. Narrar cuentos, historias y leyendas referidas al tema.	Gen 22,8; Num 14,24; Dt 28,2; Mt 7,21; Jn 14,15, Hech 5,28-29; Flm 8-10. 21.
22. CARIDAD.	Dramatización de cuentos, anécdotas, fábulas y otro tipo de narraciones que fomenten la caridad. Realizar en grupo una obra de caridad.	1 Cor 13, 1-13; Flm 6-7.

23. VERACIDAD.	Promover y realizar concursos de dibujo, composiciones y oratoria sobre el tema.	Jn 1,14.17.
24. HONRADEZ.	Organizar debates, discusiones y plenarias sobre el tema. Analizar el problema de la corrupción en el país; hacer un mural con noticias de los periódicos.	Prov 11,1; Lc 8,15; 2 Cor 4,2; 8,21.
25. GENEROSIDAD.	Organizar campañas de ayuda a personas necesitadas de la comunidad.	2 Cor 8,2.19; 9,5; Flm 21.
26. BONDAD.	Promover actividades en las que se practique este valor.	Is 58,10; Mt 25,31; 36,40; Lc 10,30; Flm 4-6.
27. RESPONSABILIDAD CON LA COMUNIDAD.	Realizar visitas a la comunidad para observar cómo y en qué se puede colaborar para mejorarla.	Ecl 12,13; Miq 6,8; Mt 22,32-39; Hech 14,27-28; Rom 13,2; Flm 1-2.
28. ORDEN Y RESPONSABILIDAD.	Practicar actividades que favorecen estos valores: deportes, coleccionar insectos, monedas, semillas, estampillas, etc.	Mc 6,27; lc 1,8; 15,29; Rom 13,2.
29. BIEN COMUN.	Organizar comités para limpiar, pintar, conservar mobiliario.	Mt 12,12; 15,7; Mc 7,6, 12,28; Jn 5,29;20,39.
30. IDENTIDAD CULTURAL.	Practicar las tradiciones culturales: fiestas, bailes, etc. Visitar lugares turísticos, sitios arqueológicos y monumentos para conocer las costumbres y memoria histórica.	Dt 26,1-11.
31. PATRIOTISMO.	Elaborar con materiales caseros los símbolos patrios y adornar la casa y escuela.	Dt 26,1-11; Flp 3,20; Heb 11,24.
32. CONVIVENCIA SOCIAL.	Analizar las diferencias sociales en nuestro medio y señalar causas y soluciones.	Flm 15-18.
33. VIDA.	Fomentar la práctica de hábitos de limpieza e higiene personal. Respeto al medio ambiente. Señalar, con recortes de periódicos, casos en los que se atenta contra la vida.	Gen 12,7-9; Ex 20,12; Sal 9,16.
34. DERECHO A LA LIBERTAD.	Fomentar la libertad de expresión a través de concursos de oratoria, composiciones, etc.	Lc 10,7; 1 Cor 9,4.13; Flm 10-21.

35. PROTECCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS.	Elaborar murales sobre los derechos y deberes de niños y niñas. Analizar la situación de los niños y niñas en la comunidad y en el país, señalar causas y soluciones.	Hech 27,16; Rom 16,2.
36. SOLIDARIDAD.	Promover actividades o juegos en los que se practique este valor. Realizar, en grupo, una actividad solidaria.	Dt 15; Lc 11,48; Heb 10, 33; Flm 20-25.

CONCLUSION

Al llegar al final de este trabajo se pueden anotar algunas conclusiones que han surgiendo en el proceso de su elaboración:

La Carta a Filemón, a pesar de su brevedad, es un documento valioso para conocer la personalidad de Pablo y su talante pastoral ante los problemas de su tiempo. También, ofrece importantes elementos sobre las primeras comunidades.

Ciertamente, la Carta no es un documento en contra de la esclavitud ni de las estructuras sociales de su época, pero sí ofrece una postura pastoral y una oferta de valores que permiten un cambio de personas y, por lo tanto, también paulatinamente un cambio de posiciones o estructuras sociales.

La historia reciente de nuestro país demuestra la validez de este camino: en efecto, hemos vivido una época revolucionaria que pretendía un cambio repentino de estructuras para cambiar la injusticia social, sin embargo, después de varios años del fin del conflicto vemos que, aunque algunas estructuras sociales han cambiado, lamentablemente la injusticia continúa y hay ciertas situaciones sociales tanto o más dramática que la misma esclavitud. La falta de valores es algo evidente. Necesitamos emprender, por lo tanto, a ejemplo de Pablo, una actitud pastoral y educativa que regenere las actitudes, los valores y las personas para construir una sociedad mejor y una cultura más humana.

BIBLIOGRAFIA.

Como se señaló desde el principio, este es un trabajo eminentemente bibliográfico, por eso, la documentación escrita es el principal instrumento de trabajo.

1. PARA LA INTERPRETACION EXEGETICA.

1.1. BIBLIAS.

- 1) Biblia para la iniciación cristiana. II. Nuevo Testamento, Secretariado Nacional de Catequesis, Madrid, 1977.
- 2) La Biblia de Estudio. Dios habla hoy, Sociedades Bíblicas Unidas, 1994.
- 3) Biblia de Jerusalén. Ilustrada, Desclée de Brouwer, Barcelona, 1969.
- 4) Biblia comentada de Straubinger, México, 1969.
- 5) Biblia latinoamericana, EDV, Estella, 1993.

1.2. ARTICULOS DE REVISTAS, DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS.

- 1) AAVV., "Filemón" y "Filemón (carta a)", en AAVV., Diccionario de Biblia, Herder, Barcelona, 1981, 702-703.
- 2) FITZMEYER J. A., "Carta a Filemón", en AAVV., Comentario bíblico San Jerónimo, IV.II; Cristiandad, Madrid, 1972, 203-206.
- 3) LEGASSE S., La Carta a los Filipenses. La Carta a Filemón, Cuadernos Bíblicos 33, EVB, Estella, 1981.
- 4) SCHOEKEL L, A., "Pablo, cartas de", en AAVV., Sacramentum mundi. Enciclopedia Teológica, V, Barcelona, Herder, 1974, 73-85.
- 5) VANNI U., "Filemón (Carta a)", en AAVV., Nuevo Diccionario de Teología Bíblica, Paulinas, Madrid, 1992, 671-674.
- 6) VILLAPADIERNA C., "Filemón, Epístola a", en AAVV., Enciclopedia Rialp, X, Rialp, Madrid, 19 , 112-113.

- 1) BRUNOT A., Los escritos de san Pablo. Cartas a las jóvenes comunidades, EVD., Estella, 1991.
- 2) COTHENET E., San Pablo en su tiempo, EVD, Estella, 1995.
- 3) CHARPENTIER E., Para leer el Nuevo Testamentos EVD, Estella, 1989.
- 4) DE SANTIAGO M., La Iglesia sigue el camino. Introducción a Hechos, Cartas y Apocalipsis, S.E., San Salvador, 1987.
- 5) EICHHOLZ G., El evangelio de Pablo. Esbozo de la teología paulina, Sígueme, Salamanca, 1977.
- 6) SEGALLA G., Panoramas del Nuevo Testamento, EVD, Estella, 1994.
- 7) ZEDDA S., Para leer a san Pablo, Sígueme, Salamanca, 1965.

2. PARA LA APLICACION PASTORAL.

2.1. DOCUMENTOS ECLESIALES.

- 1) CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA, Editora Corripio, México, 1993.
- 2) MEDELLIN. Conclusiones de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana.
- 3) PUEBLA. Conclusiones de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana.
- 4) SANTO DOMINGO. Conclusiones de la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana.
- 5) VATICANO II. Documentos del Concilio Vaticano II.

2.2. OTROS.

- 1) IRIARTE G., Para comprender América Latina. Realidad socio/política, EVD, Estella, 1991.
- 2) IDHUCA, "Pensando en la niñez y en la juventud". II, en Proceso, UCA, San Salvador, 822 (19) sept, 1998, 13'15.